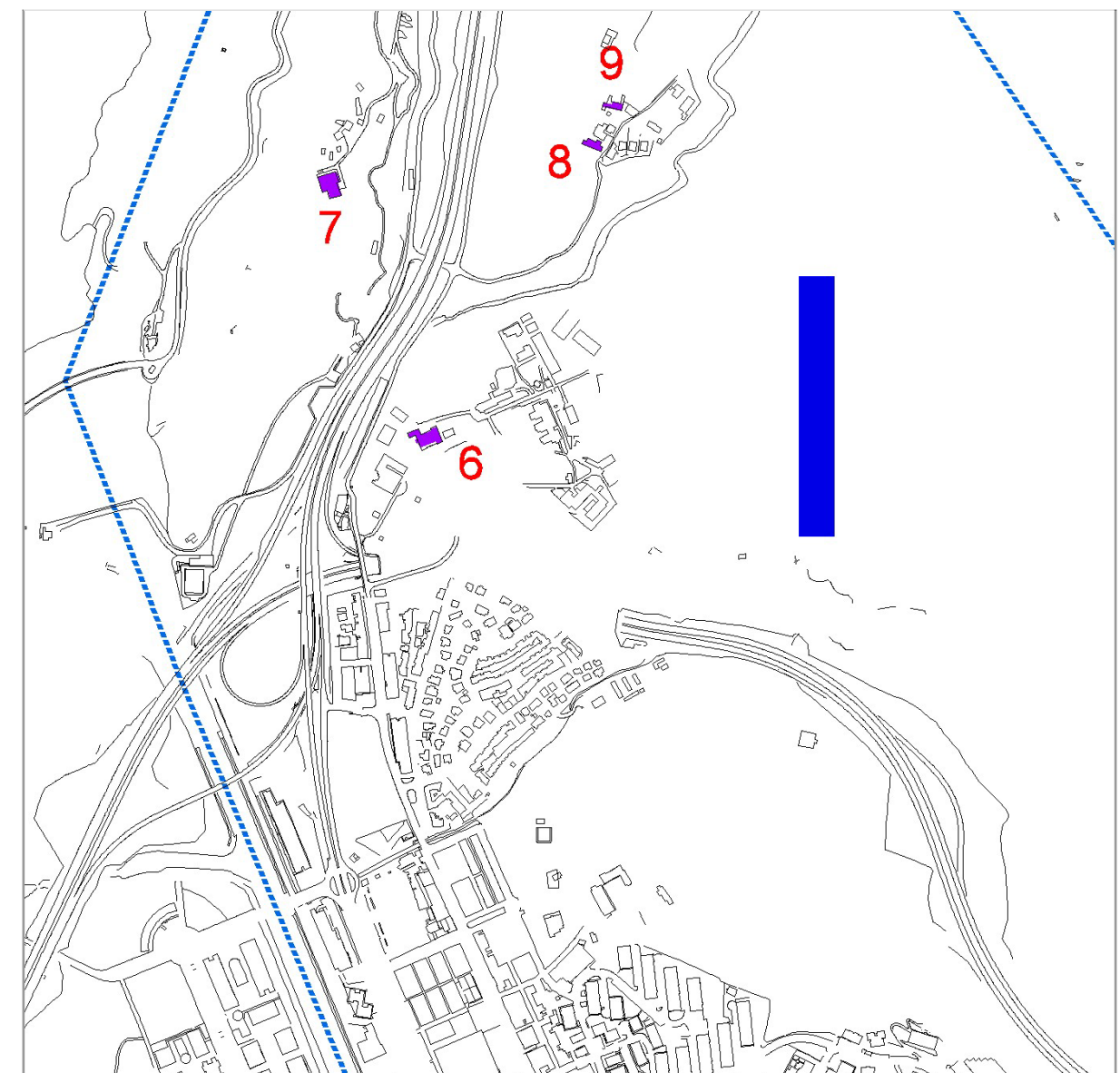
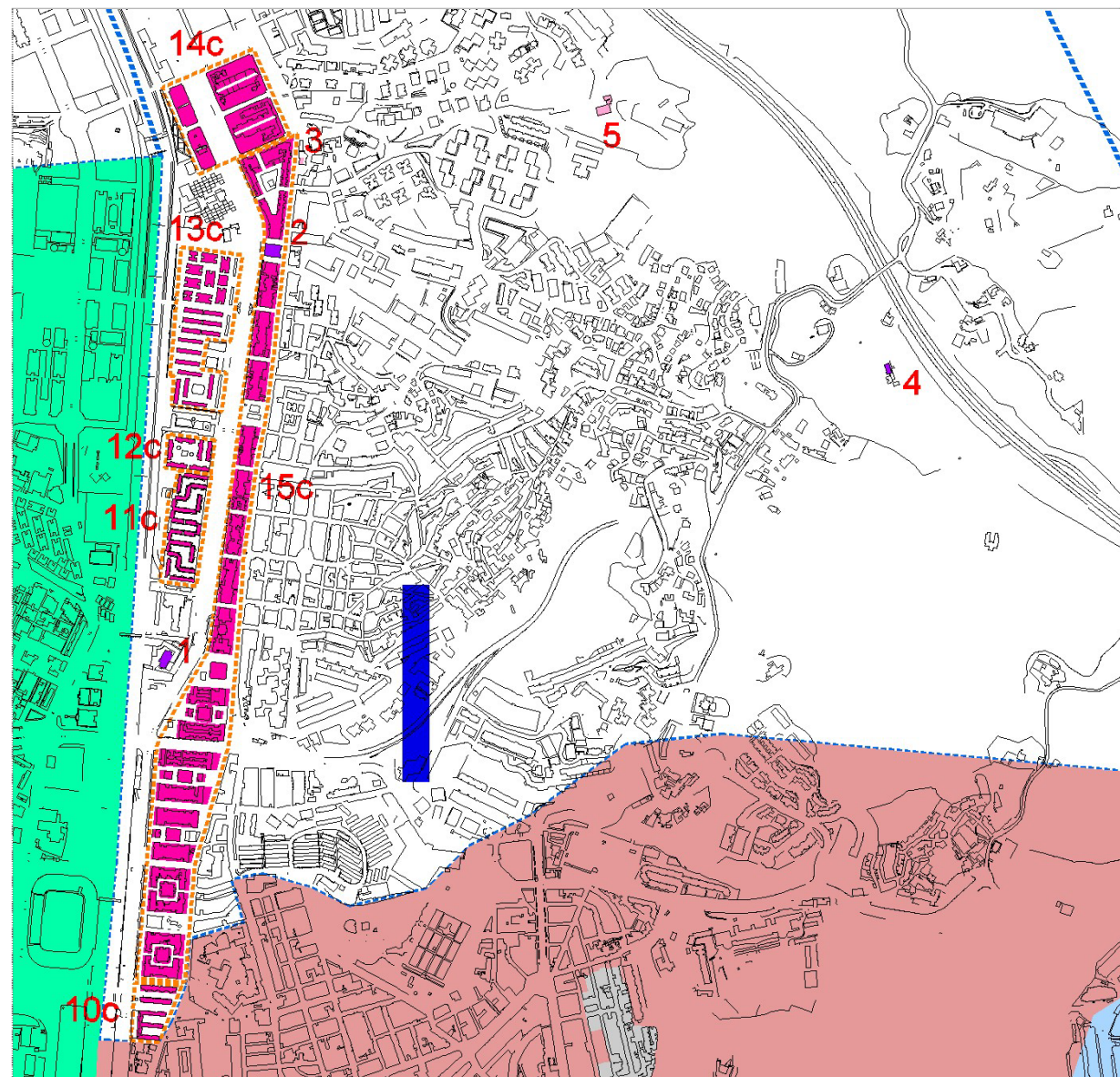


Zona

I – CIUDAD JARDIN

PLANO GUIA



RELACION DE FICHAS

- I01 – Avda. Ramón y Cajal,1 (Iglesia Cristo Rey).
- I02 – Avda. Ramón y Cajal,148.
- I03 – Emilio Thuiller, 120.
- I04 – Hacienda Peinado Grande.
- I05 – Marques de Mantua (Parques y Jardines Ayto.).
- I06 – Hacienda San José.
- I07 – Hacienda La Concepción.
- I08 – Molino de San Telmo, 2.
- I09 – Molino de San Telmo, 1.

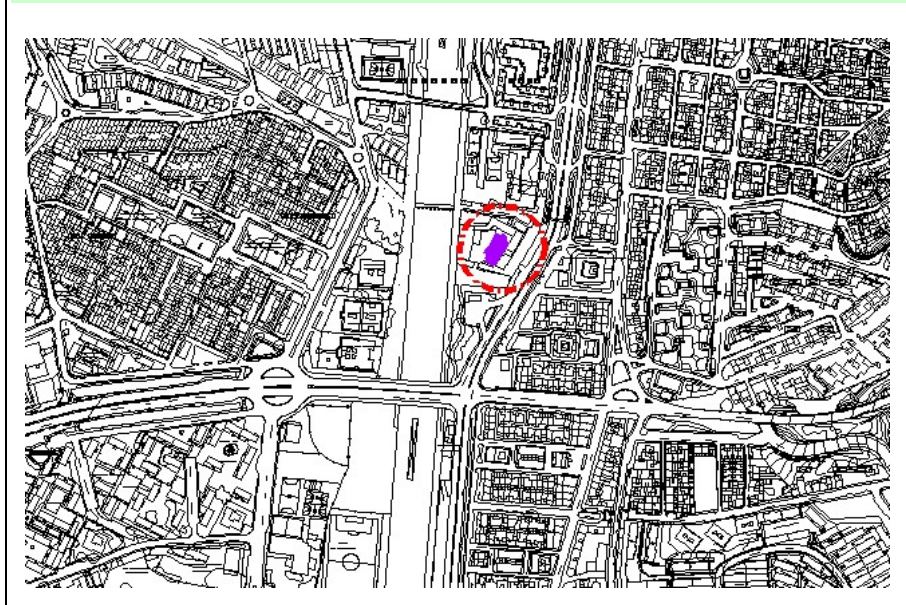
- I10c – Conjunto Cruz Roja.
- I11c – Conjunto Herrera Oria.
- I12c – Conjunto Virgen del Carmen.
- I13c – Conjunto Sagrada Familia.
- I14c – Conjunto Canódromo.
- I15c – Conjunto Camino Viejo de Ciudad Jardín.

Zona **CIUDAD JARDÍN**

Dirección **AVDA. RAMÓN Y CAJAL, 1.
Iglesia Parroquial de Cristo Rey**

Referencia **101**

SITUACION



FOTOGRAFIA

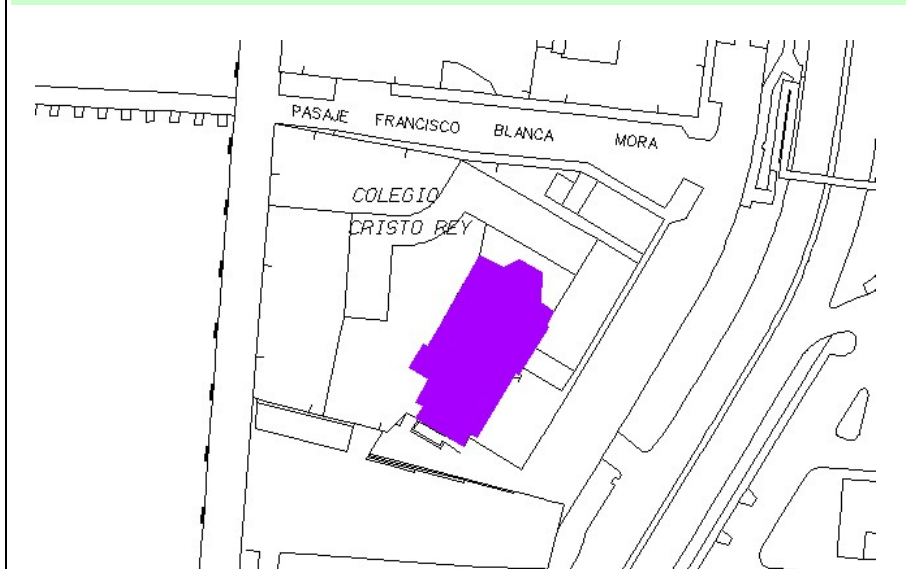


Grado de Protección **ARQUITECTONICA-I**

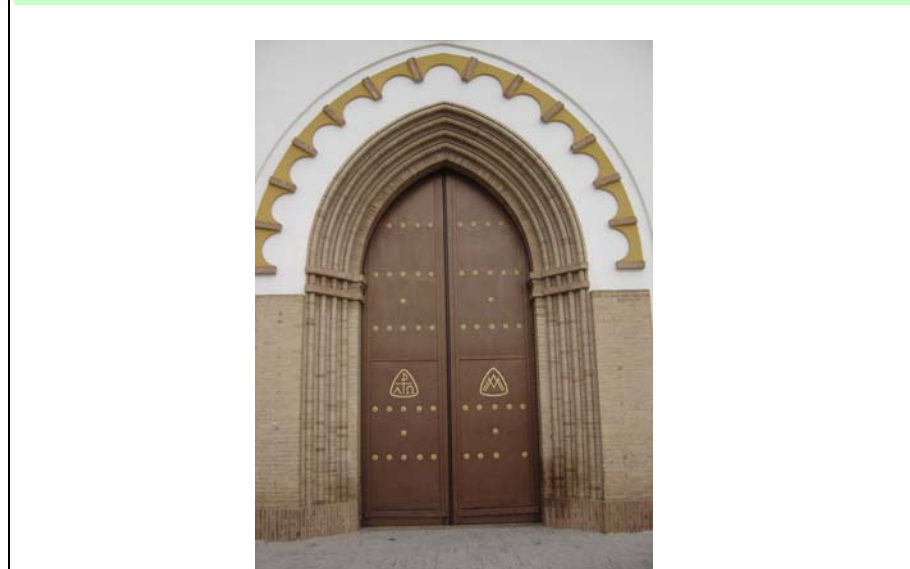
DESCRIPCION

Este templo exento está realizado con materiales económicos, consecuencia de las carencias económicas de la época autárquica. Los muros son lisos, el conjunto está encalado y se usan de cierre las tejas árabes. Se estructura es de cruz latina y con torre cuadrada a los pies, en el lateral oriental y cerrada con tejado a cuatro aguas. Los huecos de ésta son estilizados y ojivales, así como el de la portada, abocinada y a base de ladrillos recortados, que es coronada por un rosetón con crismón central. El conjunto es decorado por un alero volado con modillones en tono rojo. Posee entrada lateral con pórtico cubierto y triple arquería de medio punto y en su interior el crucero es coronado por un cimborrio octogonal con cúpula nervada en el interior. La nave principal está cubierta por una imitación de armadura mudéjar cubriéndose con casetones y posee interesantes vidrieras realizadas en el País Vasco.

EMPLAZAMIENTO



FOTOGRAFIA DETALLE



EDIFICACION

- **Superficie** : 600 M2
- **Topología** : AISLADA
- **Altura** :
- **Estado de conservación** : BUENO

SÍNTESIS HISTORICA

Es una iniciativa arquitectónica de la etapa autárquica, en la que se planteó resolver la posibilidad del culto católico en una zona de expansión demográfica que acababa de ser ampliada.

AUTOR Fernando Guerrero Strachan y Rosado (proyecto) y Enrique Atencia Molina (construcción).

EPOCA 1937 (proyecto); 1942-1945 (construcción)

ESTILO Ecléctico con predominio neogótico

VALOR PATRIMONIAL

Sus valores arquitectónicos se fundamentan en ser representativo de la estética de su época y su monumentalidad.

REFERENCIAS DOCUMENTALES Y BIBLIOGRAFICAS

75, 408-409; 14, 255; MORENTE DEL MONTE, M^a., *El patrimonio cultural. Un propuesta alternativa al concepto actual de Patrimonio Histórico. Aplicación al análisis de la ciudad Jardín de Málaga*, UMA, 1996.

OBSERVACIONES

CONDICIONES DE LA PROTECCIÓN

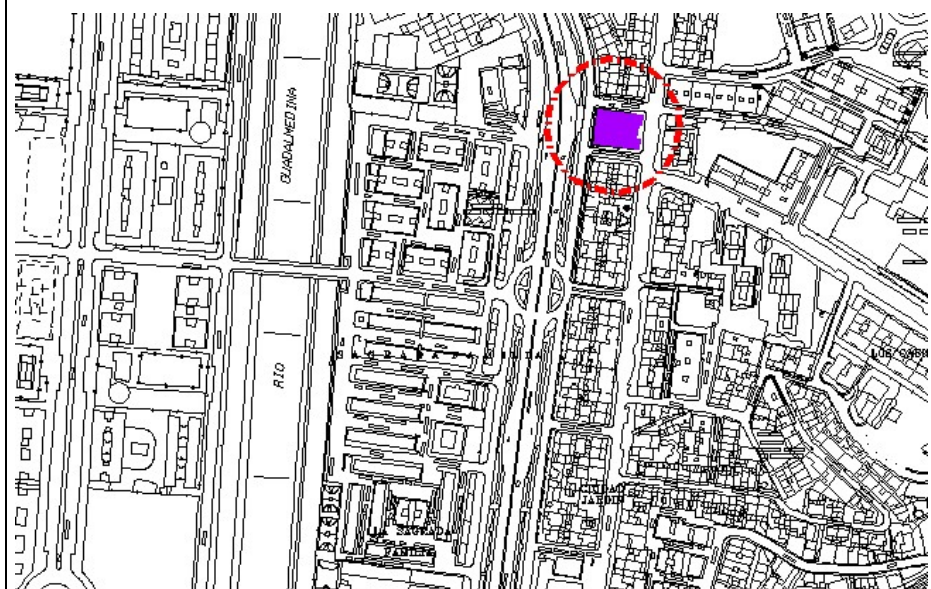
Considerar la posibilidad de no contaminar visualmente el templo con construcciones próximas. Cubrición con teja tradicional árabe. Muros exteriores encalados en blanco.

Zona **CIUDAD JARDÍN**

Dirección **AVDA. RAMÓN Y CAJAL, 148
Mercado Municipal de Ciudad Jardín**

Referencia **102**

SITUACION



FOTOGRAFIA

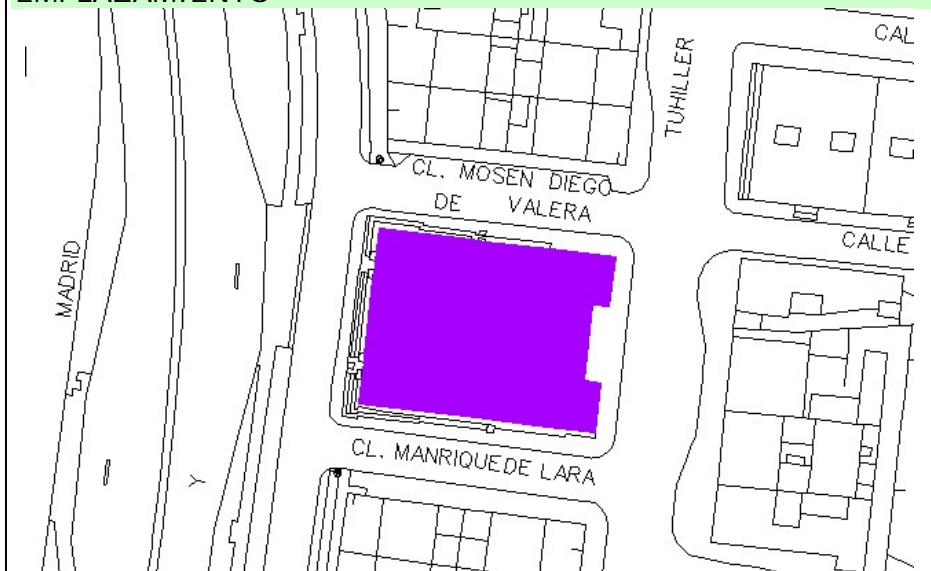


Grado de Protección **ARQUITECTONICA-I**

DESCRIPCION

Este edificio público exento posee fachada con cuerpo central y triple arcada de medio punto separados por pilares, con escalera y rampa. Sobre los arcos se dispone un reducido tejadillo, división que se equilibra el tejado de las galerías laterales. Este centro tiene en primer piso tres ventanas dinteladas, y sobre ellas un frontispicio movido culminado en frontoncillo curvo. A ambos lados emergen dos torres elevadas en tres pisos. Éstas poseen ventana con celosía en piso bajo, óculo en primer piso y más grupo de tres y dos vanos en última altura, con desagüe por medio de gárgolas. Son cerradas por tejado a cuatro aguas. Los laterales poseen galería con galería de ocho grandes arcos de medio punto muy abiertos que permiten gran luminosidad al interior. La parte trasera guarda simetría en huecos con naves laterales salientes, resuelta con cierta mesura decorativa. Muros encalados de blanco.

EMPLAZAMIENTO



FOTOGRAFIA DETALLE



EDIFICACION

- **Superficie :** 850 M2
- **Topología :** AISLADA
- **Altura :** B+1
- **Estado de conservación :** BUENO

SÍNTESIS HISTORICA

Este mercado fue inaugurado, según las crónicas, el 18 de julio de 1953. Desde entonces no hubo reparación alguna hasta que en 1982, como consecuencia del deplorable estado al que había llegado por la dejadez, fue llevada a cabo una rehabilitación que dejó el inmueble en el buen estado actual.

AUTOR Luís Gutiérrez Mérida.

EPOCA 1950-1959.

ESTILO Autárquico

VALOR PATRIMONIAL

Forma parte del conjunto arquitectónico del barrio de Ciudad Jardín, con unas características propias y reflejo de una época.

REFERENCIAS DOCUMENTALES Y BIBLIOGRAFICAS

14, 258.

OBSERVACIONES

Ha sido remozado hace poco tiempo

CONDICIONES DE LA PROTECCIÓN

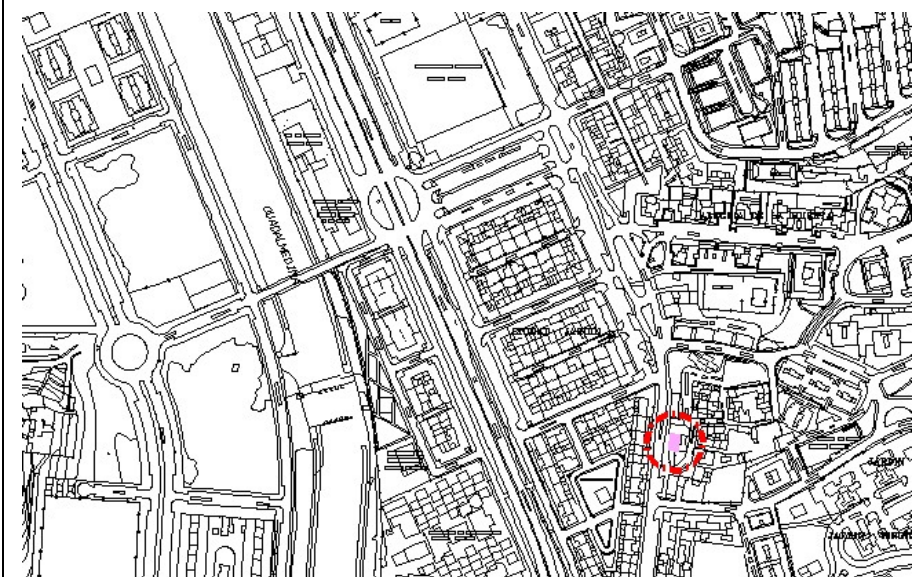
Distribución de los huecos; volumen total; estructura del edificio; elementos decorativos con filetes y gárgolas. Cubrición con teja tradicional árabe.

3Zona **CIUDAD JARDÍN**

Dirección **EMILIO THULLER, 120**
Vivienda unifamiliar

Referencia **103**

SITUACION



FOTOGRAFIA



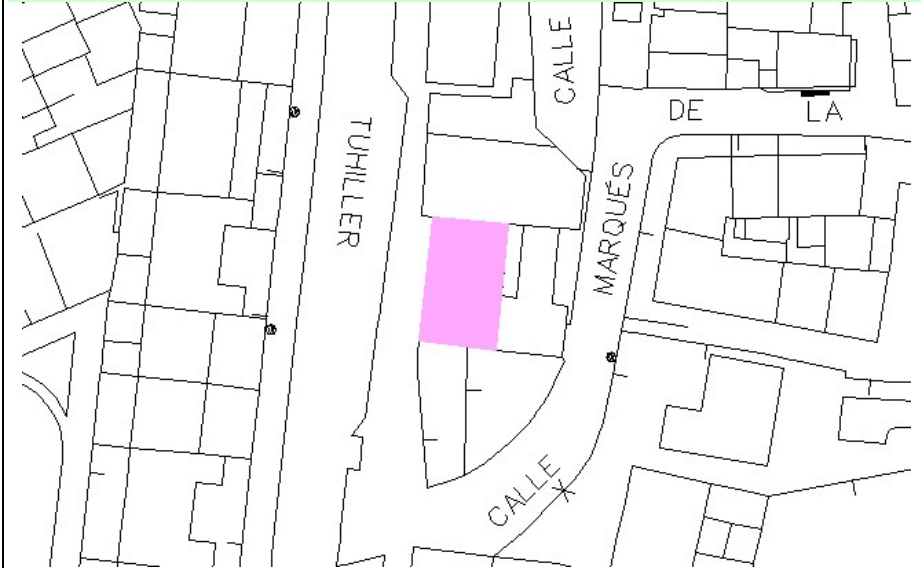
Grado de Protección **ARQUITECTONICA-II**

DESCRIPCION

La vivienda, de una sola planta, la componen dos crujías dispuestas en "L". La que da a la calle, de forma rectangular, muestra una amplia fachada con una sencilla puerta flanqueada por dos ventanas, todos ellos vanos adintelados. En el bajo muestra un zócalo con revestimiento cerámico reciente, y sobre el mismo, en el lado izquierdo de la fachada, se ubica la lápida de mármol blanco con la inscripción "Altura del agua en la avenida de la madrugada del 24 de septiembre de 1907". Se cubre con tejado a doble vertiente de teja curva cerámica y muestra en el hastial del lateral una pequeña abertura de ventilación.

A la trasera de la crujía principal se adosa una segunda en posición perpendicular. Un amplio jardín cumple la misión de cuadrar la amplia parcela, que se deslinda de la calle mediante un muro de fábrica y ladrillo calado de mediana altura.

EMPLAZAMIENTO



FOTOGRAFIA DETALLE



EDIFICACION

- **Superficie :** 2 M2
- **Topología :** ADOSADA A FACHADA
- **Altura :** B
- **Estado de conservación :** BUENO

SÍNTESIS HISTORICA

La edificación, por sus características, debió construirse muy a finales del s. XIX o comienzos del XX, pero debía estar ya terminada en 1907, fecha de la inundación a la que se refiere la lápida colocada en su fachada. En el momento de su construcción este lugar tenía carácter semirural, pues aún no se había urbanizado y se hallaba ocupado por huertas y terrenos de labor.

AUTOR Desconocido

EPOCA Comienzos del siglo XX

ESTILO Decimonónico

VALOR PATRIMONIAL

Su interés radica exclusivamente en la presencia de la lápida que señala la altura a la que llegó el agua durante la inundación del 24 de septiembre de 1907, suceso que por sus consecuencias forma parte de la memoria colectiva de la ciudad.

REFERENCIAS DOCUMENTALES Y BIBLIOGRAFICAS

OBSERVACIONES

El zócalo de la fachada principal, instalado recientemente, tapa parcialmente la lápida por su parte inferior. Sería deseable una actuación que la dejase totalmente descubierta y aislada de elementos alrededor en una prudente distancia.

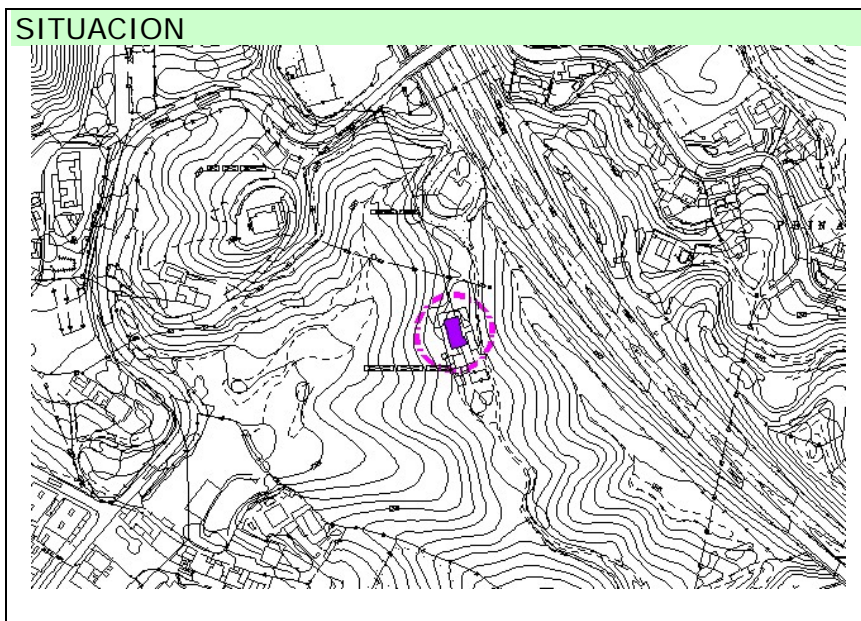
CONDICIONES DE LA PROTECCIÓN

ELEMENTOS: Lápida de mármol instalada en la fachada principal de la vivienda. Cualquier actuación sobre el edificio que pueda afectar a la lapida, deberá asegurar su restitución en la misma posición original (emplazamiento y nivel sobre la calle).

Zona **CIUDAD JARDIN**

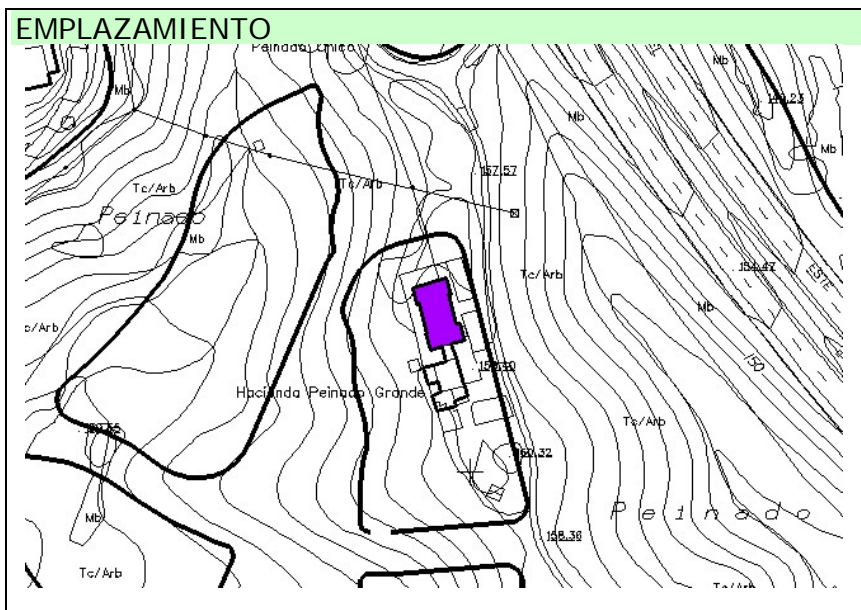
Dirección **HACIENDA PEINADO GRANDE**

Referencia **104**



Grado de Protección **ARQUITECTONICA-I**

DESCRIPCION
 Casona de estilo regionalista y una sola altura, emplazada en una gran finca rural. Presenta una sencilla estructura compuesta por un cuerpo principal con amplios huecos verticales y dos pequeñas alas extremas ligeramente adelantadas y dotadas de cierros de fábrica. Los tejados a dos aguas, fuertemente inclinados, generan espacios triangulares de remate en los frentes de las alas, horadados por pequeños óculos. El juego cromático de los muros añade un punto de valoración decorativa a los elementos arquitectónicos -vanos, cornisa y resaltes angulares-, destacados por uso del ladrillo pintado. Al núcleo principal se adosa por uno de sus lados un edificio de servicio con torre de tres alturas, mucho más simple en sus formas y ornato.



EDIFICACION

- **Superficie** : 210 M2
- **Topología** : AISLADA
- **Altura** : B
- **Estado de conservación** : BUENO

SÍNTESIS HISTORICA
 Construida a finales del siglo XIX o principios del XX.

AUTOR Desconocido
EPOCA Finales del siglo XIX o principios del XX
ESTILO Regionalista

VALOR PATRIMONIAL
 Constituye el que nos ocupa un interesante ejemplo del tipo de vivienda asociada a una explotación agrícola, común en las estribaciones de los Montes de Málaga a finales del siglo XIX y principios del XX. La división en dos estructuras, una dedicada a vivienda, la otra a usos agrícolas -caracterizada ésta por la recurrente torre-mirador-, resulta modélica, así como su articulación mural según los dictados de la arquitectura regionalista rural.

REFERENCIAS DOCUMENTALES Y BIBLIOGRAFICAS

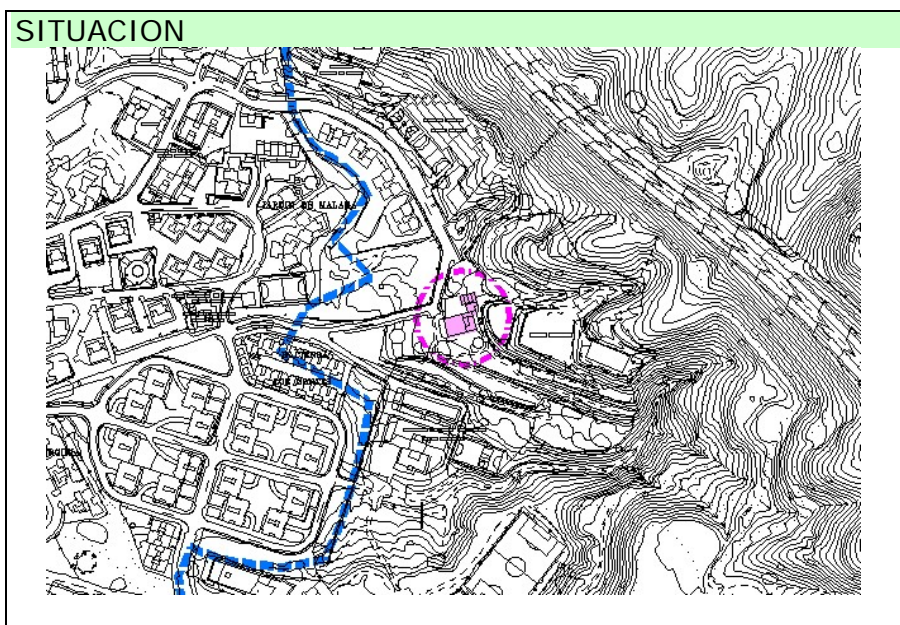
OBSERVACIONES
 A pesar del estado de abandono en el que se encuentra, su estado de conservación es aceptable.

CONDICIONES DE LA PROTECCIÓN

Zona **CIUDAD JARDIN**

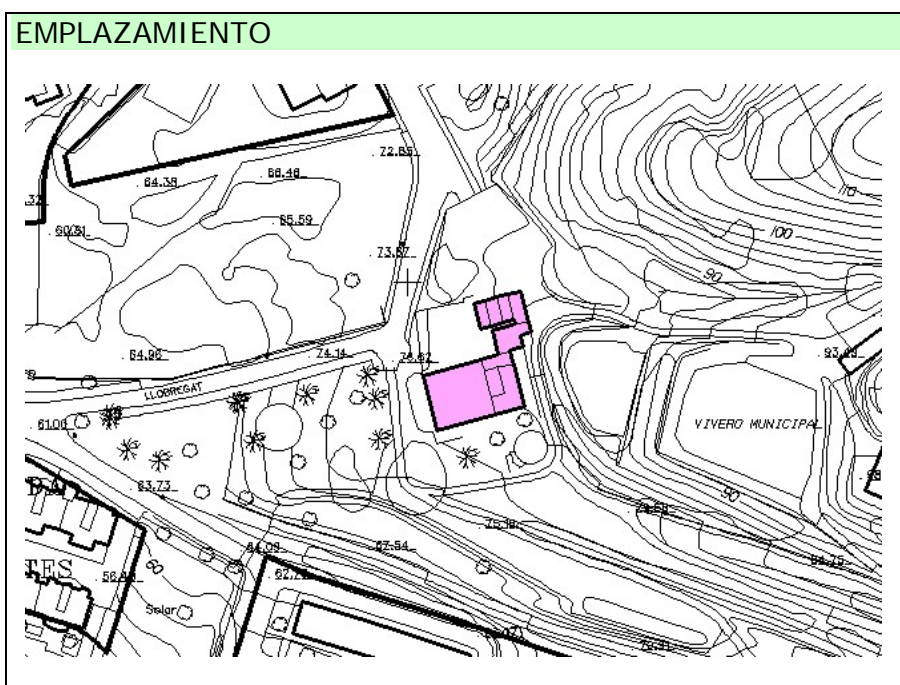
Dirección **MARQUÉS DE MANTUA
(Servicio de Parques y Jardines)**

Referencia **105**



Grado de Protección **ARQUITECTONICA-II**

DESCRIPCION
Edificación exenta de planta aproximadamente cuadrada y asentada sobre un basamento que solventa el inconveniente del declive del terreno, dando lugar ante la fachada principal a una terraza con verja de hierro fundido y escalinata curva de acceso. Salvo en la fachada posterior a la que se adosa un cuerpo bajo, las otras tres fachadas articulan sus dos plantas de altura en cinco ejes de vanos, rebajados en la principal y eje más próximo a ésta, y adintelados el resto. Todos ellos cuentan con una sencilla moldura que se resalta también por su diferente cromatismo. También en la fachada principal los ejes extremos se destacan por el remate en frontón triangular que se corresponde con las embocaduras de sus respectivas crujeas. La cubierta es de teja curva a dos aguas.



EDIFICACION

- Superficie : 1400 M2
- Topología : AISLADA
- Altura : B+1
- Estado de conservación : BUENO

SÍNTESIS HISTORICA
La Hacienda de Quintana se remonta a un mayorazgo fundado a comienzos del s. XVIII, que en 1851 fue partido en dos mitades iguales. En 1852 era un viñedo que pasó por herencia a propiedad de Eduardo Domínguez Quintana, quien la arrendó. En torno a esta fecha debió edificarse la casa. Amenazado por deudas la vendió en 1862 a Antonio Campos Pérez, padre de Campos Garín.

AUTOR Desconocido
EPOCA Medios del siglo XIX
ESTILO Decimonónico

VALOR PATRIMONIAL
Constituye un notable ejemplo de arquitectura señorial de carácter rural.

REFERENCIAS DOCUMENTALES Y BIBLIOGRAFICAS
40, I, 371-372; 14, 253; R8, XVIII, 213.

OBSERVACIONES
En la actualidad el edificio pertenece al Ayuntamiento de Málaga que, tras restaurarlo, lo tiene asignado a Parques y Jardines

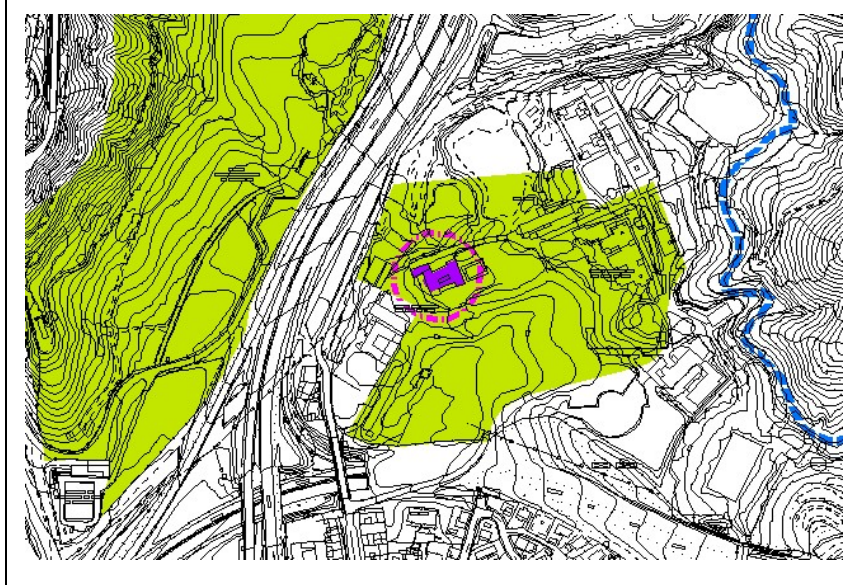
CONDICIONES DE LA PROTECCIÓN
Fachadas y volumen envolvente.

Zona **CIUDAD JARDIN**

Dirección **HACIENDA SAN JOSE**

Referencia **106**

SITUACION



FOTOGRAFIA

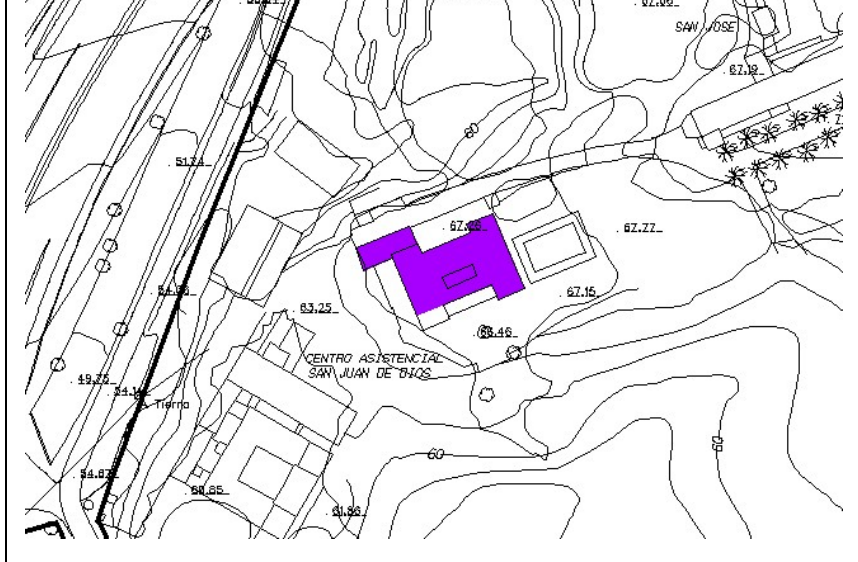


Grado de Protección **ARQUITECTONICA-I**

DESCRIPCION

Palacete de estilo neoclásico situado en una gran finca dedicada a jardín botánico. El edificio en sí, de planta rectangular simétrica, presenta su fachada encajonada entre dos cuerpos que flanquean un pórtico tetrástilo de columnas jónicas sobre el que se dispone una terraza abalaustrada. Los vanos de ambos pisos, en los que alternan frontones curvos y triangulares, están separados por pilastras cajeadas con capitel corintio sobre las que discurre un entablamento denticulado. Los cuerpos laterales, con sillares de piedra en las esquinas, presentan sendos escudos de armas de la familia Heredia. En el interior destacan la capilla con molduras de gran elegancia y la escalera. Desde la fachada, dos escaleras curvas descienden al jardín botánico, plagado de especies exóticas.

EMPLAZAMIENTO



FOTOGRAFIA DETALLE



EDIFICACION

- Superficie : 1.500 M2
- Topología : AISLADA
- Altura : B+1
- Estado de conservación : BUENO

SÍNTESIS HISTORICA

Procedente de la desamortización, la finca fue adquirida en el primer tercio del siglo XIX por Manuel A. Heredia, quien hizo llamar a un arquitecto italiano para que construyera el palacete. Instado por su esposa, creó ante el mismo un jardín botánico plagado de especies exóticas traídas en su flota mercante. El edificio fue restaurado en 1985 y convertido en hospital psiquiátrico propiedad de la orden de San Juan de Dios.

AUTOR Desconocido

EPOCA 1813-1948

ESTILO Neoclásico

VALOR PATRIMONIAL

La Hacienda San José, testigo de la pujante vida social malagueña del siglo XIX, aúna la calidad arquitectónica de su palacete, magnífica muestra del neoclasicismo español de raíces italianas, y la excelencia de un jardín que se nutrió de especies de los cinco continentes, cuidadosamente elegidas y sembradas por sus ilustres habitantes. Ambos, palacete y jardín, pronto convertidos en el núcleo de la vida social e intelectual decimonónica, forman hoy un conjunto de gran belleza.

REFERENCIAS DOCUMENTALES Y BIBLIOGRAFICAS

14, 260-261 / 33, 174 / 75, 306-308

OBSERVACIONES

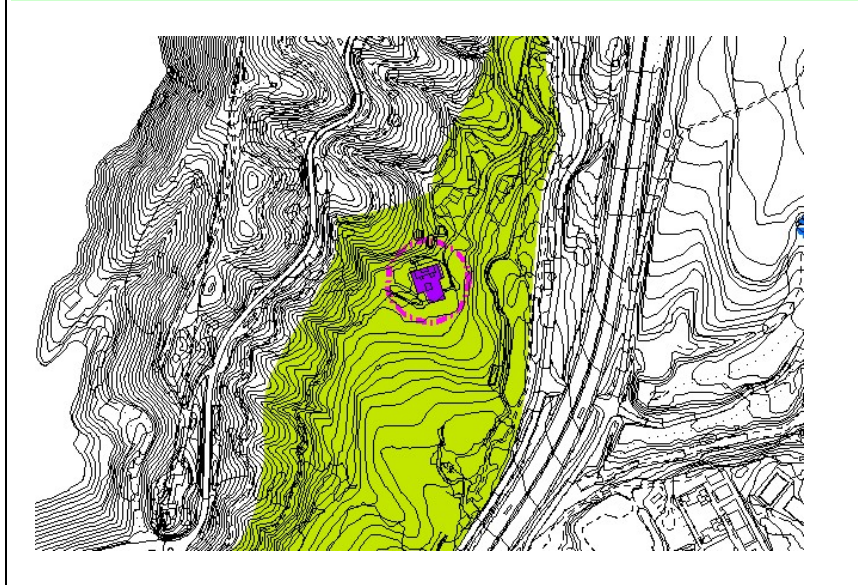
CONDICIONES DE LA PROTECCIÓN

Zona **CIUDAD JARDIN**

Dirección **HACIENDA LA CONCEPCIÓN
JARDIN HISTORICO BOTANICO**

Referencia **107**

SITUACION



FOTOGRAFIA

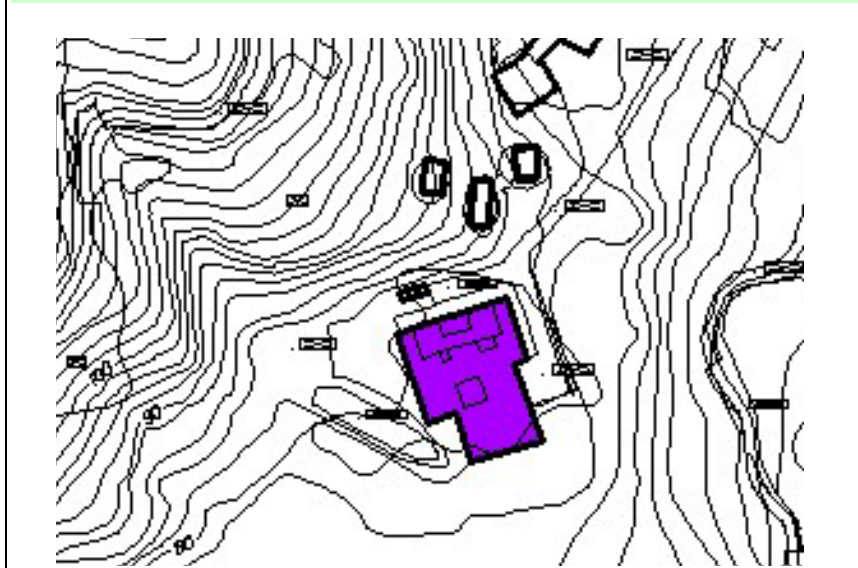


Grado de Protección **ARQUITECTONICA-I**

DESCRIPCION

Palacete de estilo neoclásico y dos alturas situado en una amplia finca destinada a jardín botánico de estilo inglés. Su fachada se articula mediante tres cuerpos, el central adelantado y coronado por un gran frontón. El jardín se divide en antiguo y moderno: el primero, de tipo tropical, describe un itinerario salpicado de pérgolas, cenadores –como el Mirador de la Ciudad, pequeño templete circular con decoración cerámica- y algunas de las especies más monumentales y antiguas. En pleno bosque de laureles se sitúa el Templo Clásico, de orden dórico y frente tetrástilo, sede del Museo Loringiano. El jardín moderno, de tipo botánico, presenta una vegetación más variada, con especies de árboles y palmeras de todo el mundo.

EMPLAZAMIENTO



FOTOGRAFIA DETALLE



EDIFICACION

- Superficie : 1600 M2
- Topología : AISLADA
- Altura : B+1
- Estado de conservación : BUENO

SÍNTESIS HISTORICA

Adquirida por Manuel Agustín Heredia en 1840, la finca pasó en dote a su hija, Amalia Heredia Livermore, diez años después. Ésta y su marido, Jorge Loring Oyarzabal, diseñaron entonces un jardín tropical para el recreo y el depósito de una colección de antigüedades, el museo Loringiano, para la que se construyó en 1859 el Templo Clásico. La finca fue adquirida en 1990 por el Ayuntamiento de Málaga y abierta al público en 1994.

AUTOR August Orth (palacete); Strack (templete neoclásico); Ciro de la Torre Frago (restauración templete)

EPOCA 1850 (templete y jardines); 1865 (palacete); última década s. XX (restauración templete)

ESTILO Romántico

VALOR PATRIMONIAL

Conjunto de gran importancia histórica, arquitectónica y botánica, cuya existencia ha de ponerse además en estrecha relación con la próxima Hacienda San José. Testigo del poder alcanzado por la alta burguesía malagueña del siglo XIX, la finca constituye uno de los mejores muestrarios de la jardinería y el coleccionismo románticos en España. Este recinto cerrado en sí mismo aloja especies únicas en Europa, cuyo desarrollo ha sido posibilitado por las condiciones privilegiadas del lugar y un bioclima propio.

REFERENCIAS DOCUMENTALES Y BIBLIOGRAFICAS

14, 260-261 / 33, 173-174 / 75, 308-311 / GARCÍA GÓMEZ, F., *La concepción, testigo del tiempo*, Arguval-P.B.M., 2004.

OBSERVACIONES

Declaración de Jardín Histórico con fecha 27/09/1943 y de Bien de Interés Cultural por Ley 16/1985 del Patrimonio Histórico Español. Óptimo estado de conservación. El palacete fue restaurado por Ciro de la Torre en la última década del siglo XX.

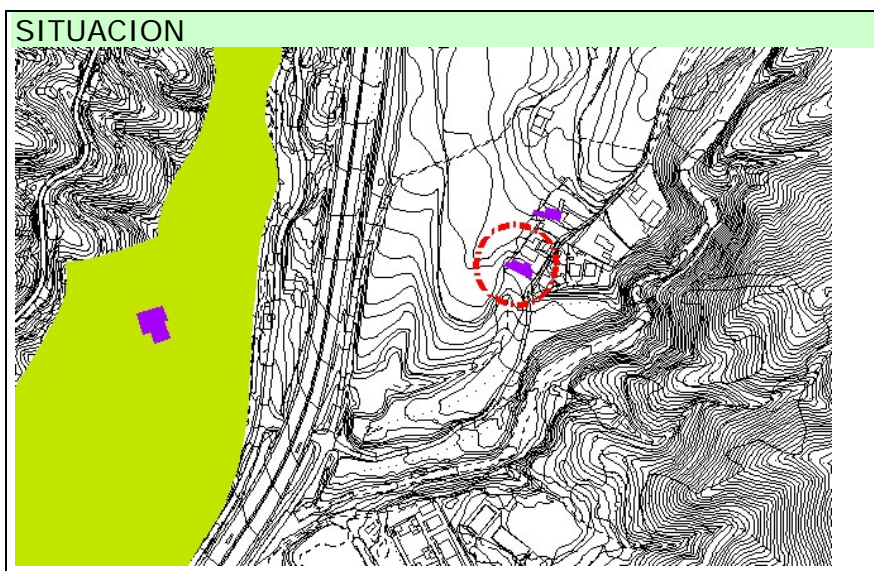
CONDICIONES DE LA PROTECCIÓN

Planta, composición de fachadas, tipo de materiales y aparejo de los paramentos exteriores, elementos decorativos, cubiertas y distribución interior de los diversos edificios. Jardines, plantas y mobiliario de los jardines. Mirador.

Zona **CIUDAD JARDIN**

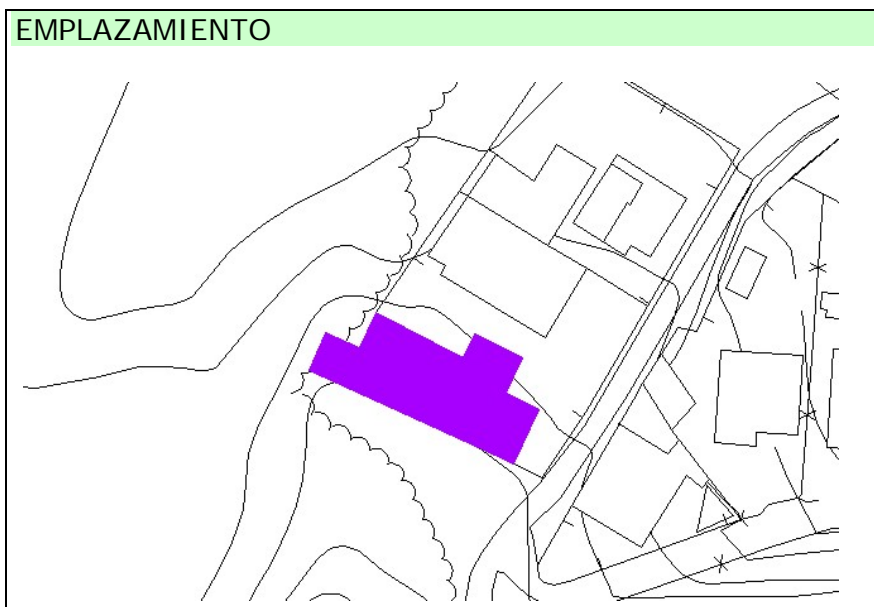
Dirección **MOLINOS DE SAN TELMO
Molino nº. 2**

Referencia **108**



Grado de Protección **ARQUITECTONICA-I**

DESCRIPCION
 Constituye una edificación de una sola crujía y doble planta de altura que en extremo izquierdo mantiene bajo el nivel del bajo el doble cárcavo en forma de bóveda de cañón por donde discurría el agua que accionaba el sistema hidráulico. En su fachada, con muros enjalbegados de blanco, se disponen cinco ejes de vanos rebajados en la planta superior, y adintelados en la inferior, correspondiendo uno de ellos –de mayores dimensiones–, a la puerta de acceso, que conserva la carpintería de madera.
 La cubierta es a doble vertiente de teja cerámica curva.



EDIFICACION

- **Superficie** : 500 M2
- **Topología** : AISLADA
- **Altura** : B+1
- **Estado de conservación** : REGULAR

SÍNTESIS HISTORICA
 Tras la inauguración del acueducto de San Telmo en 1784 se acordó la construcción de doce molnos harineros cuyas rentas contribuyesen a sustentar el mantenimiento de esta obra de ingeniería hidráulica. A partir de 1786 se construyeron solo seis de ellos, aunque se adquirieron otros tres preexistentes.

AUTOR Domingo Belestá (proyecto); José Martín de Aldehuela (dirección)
EPOCA 1786
ESTILO Barroco

VALOR PATRIMONIAL
 La trascendencia que el Acueducto de San Telmo tuvo para la ciudad justifica su valor histórico, que se suma al tipológico y a su interés como patrimonio industrial y etnológico del que no queda en la ciudad ningún otro ejemplo salvo el molino nº. 1.

REFERENCIAS DOCUMENTALES Y BIBLIOGRAFICAS
 R2, XX, 240-241

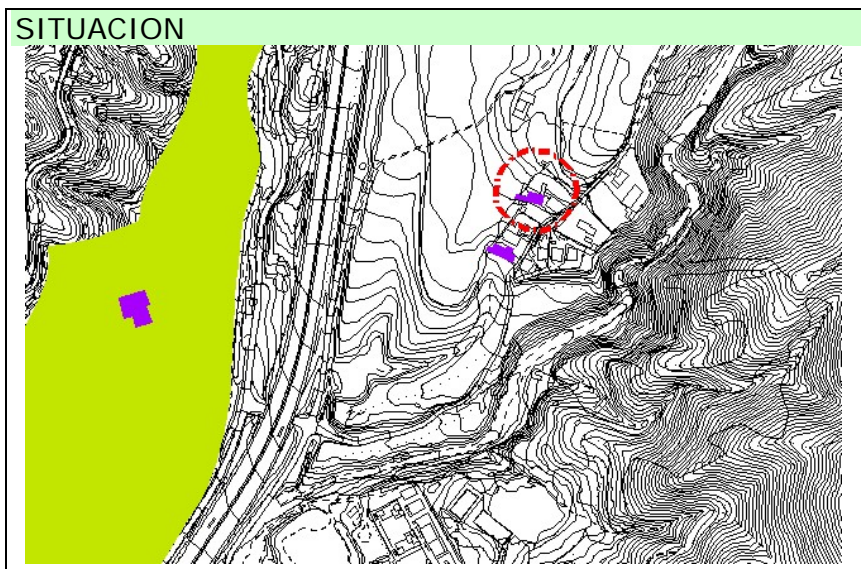
OBSERVACIONES

CONDICIONES DE LA PROTECCIÓN

Zona **CIUDAD JARDIN**

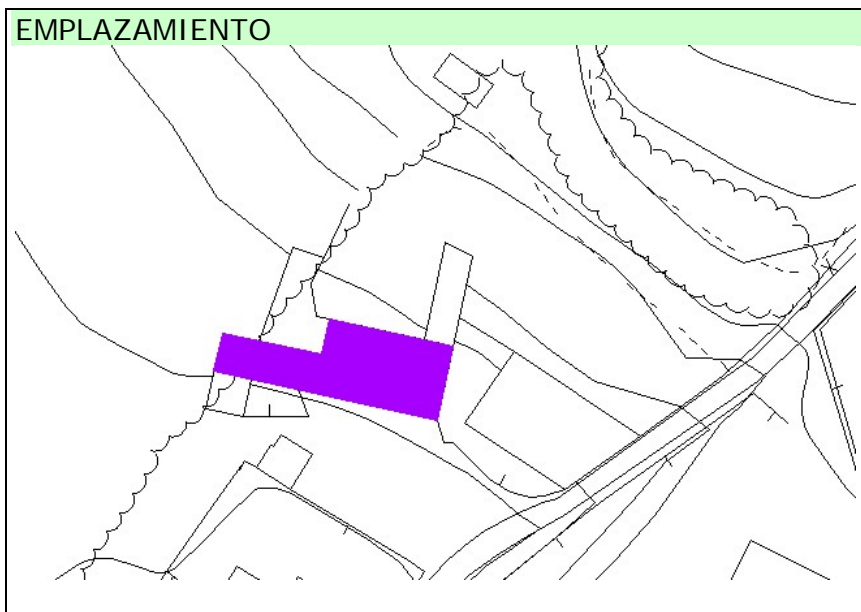
Dirección **MOLINOS DE SAN TELMO
Molino nº. 1**

Referencia **109**



Grado de Protección **ARQUITECTONICA-I**

DESCRIPCION
 Constituye una edificación de una sola crujía y doble planta de altura que en extremo izquierdo mantiene bajo el nivel del bajo el doble cárcavo en forma de bóveda de cañón por donde discurría el agua que accionaba el sistema hidráulico. En su fachada, con muros enjalbegados de blanco, se disponen cinco ejes de vanos adintelados, correspondiendo uno de ellos – de mayores dimensiones-, a la puerta de acceso, que conserva la carpintería de madera y sobre cuyo dintel se dispone una pequeña lápida cuya inscripción alude a la naturaleza del edificio. La cubierta es a doble vertiente de teja cerámica curva.



EDIFICACION

- **Superficie :** 320 M2
- **Topología :** AISLADA
- **Altura :** B+1
- **Estado de conservación :** REGULAR

SÍNTESIS HISTORICA
 Tras la inauguración del acueducto de San Telmo en 1784 se acordó la construcción de doce molnos harineros cuyas rentas contribuyesen a sustentar el mantenimiento de esta obra de ingeniería hidráulica. A partir de 1786 se construyeron solo seis de ellos, aunque se adquirieron otros tres preexistentes.

AUTOR Domingo Belestá (proyecto); José Martín de Aldehuela (dirección)
EPOCA 1786
ESTILO Barroco

VALOR PATRIMONIAL
 La trascendencia que el Acueducto de San Telmo tuvo para la ciudad justifica su valor histórico, que se suma al tipológico y a su interés como patrimonio industrial y etnológico del que no queda en la ciudad ningún otro ejemplo salvo el molino nº. 1.

REFERENCIAS DOCUMENTALES Y BIBLIOGRAFICAS
 R2, XX, 240-241

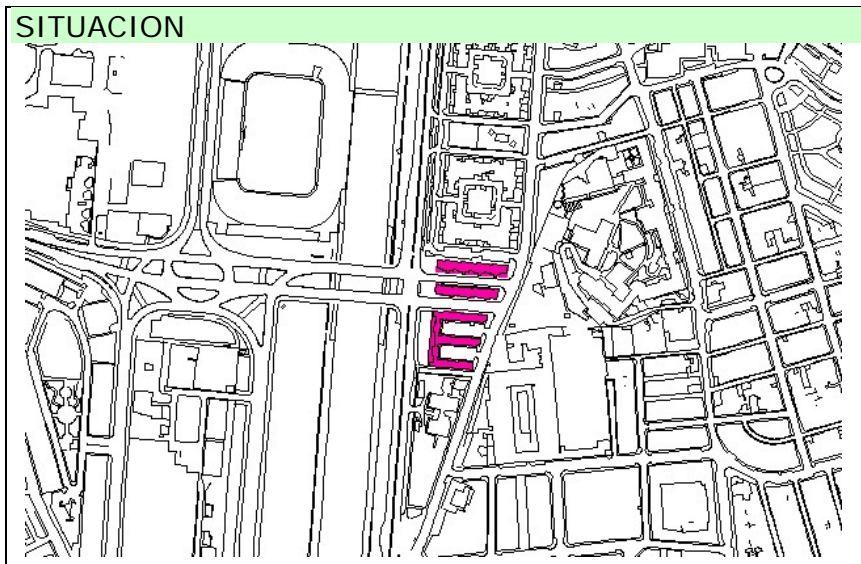
OBSERVACIONES

CONDICIONES DE LA PROTECCIÓN

Zona **CIUDAD JARDÍN**

Dirección **JORGE SILVELA, 14; PINTOR BERMÚDEZ GIL Y LEOPOLDO WERNER**

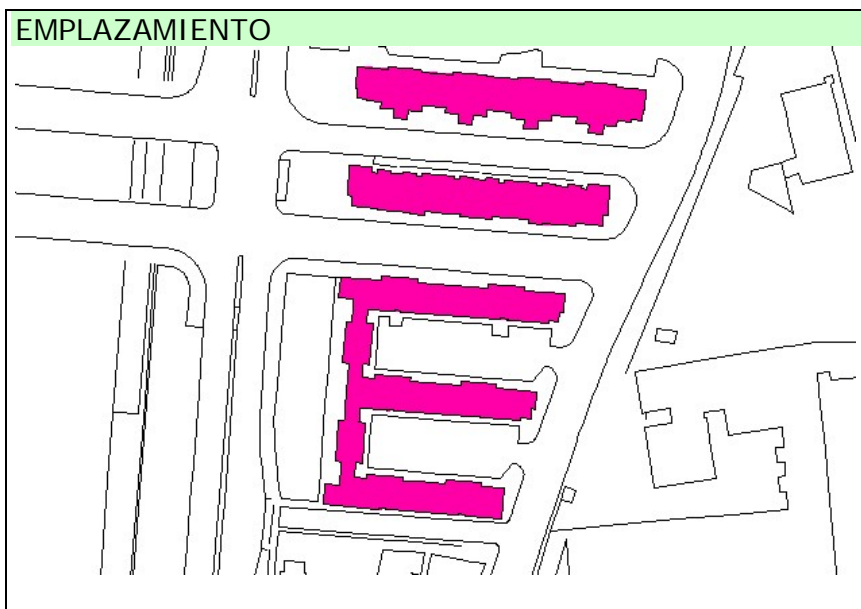
Referencia **I 10c**



Grado de Protección **CONJUNTO**

DESCRIPCION

Grupo Cruz Roja: El conjunto lo integran tres edificaciones. El primero, con planta en forma de peine lo integran tres bloques de cuatro plantas de altura unidos en su fachada principal por crujías de dos plantas que juegan con avances y retranqueos y disponen de pasadizos en arco de medio punto hasta la zona libre del interior. La escasa decoración consiste en el recercado y peanas de los vanos –todos adintelados-, y los balcones con rejas preñadas y óculos de las fachadas laterales, así como las impostas horizontales que separan visualmente el bajo y la planta última. La cubierta es a dos aguas con teja curva. En paralelo a la fachada lateral del primer edificio se disponen otros dos bloques, también de cuatro plantas y una organización de fachadas más sencilla.



EDIFICACION

- **Ámbito** : 8.600 M2
- **Topología** : BLOQUE ADOSADOS
- **Altura** : B+3 y B+1
- **Estado de conservación** : BUENO

SÍNTESIS HISTORICA

Dentro de los esfuerzos de la Obra Nacional de Casas para dotar de viviendas a funcionarios de la FET y JONS promovió la construcción de tres bloques de viviendas en la parcela libre que quedaba al Sur de ciudad Jardín.

AUTOR Juan Jáuregui Briales

EPOCA 1944 (proyecto); 1950-1953 (construcción)
Autárquico

ESTILO

VALOR PATRIMONIAL

Constituye un conjunto de edificaciones que responden con fidelidad a los conceptos ideológicos y formales de la vivienda de promoción oficial de la autarquía en la ciudad. La alternancia de volúmenes y alturas aportan un sentido de la proporción y la armonía que se perdió con el desarrollismo de las décadas siguientes.

REFERENCIAS DOCUMENTALES Y BIBLIOGRAFICAS

REINOSO BELLIDO, R., *Topografías del Paraíso. La construcción de la ciudad de Málaga entre 1897 y 1959*, COAM y Colegio de Aparejadores, Málaga, 2005, pp. 386-387; 72, 934

OBSERVACIONES

El conjunto conserva en gran medida su disposición y aspecto original excepto algunos de los portales de acceso, que han sido reformados, actividad esta que debe someterse a vigilancia.

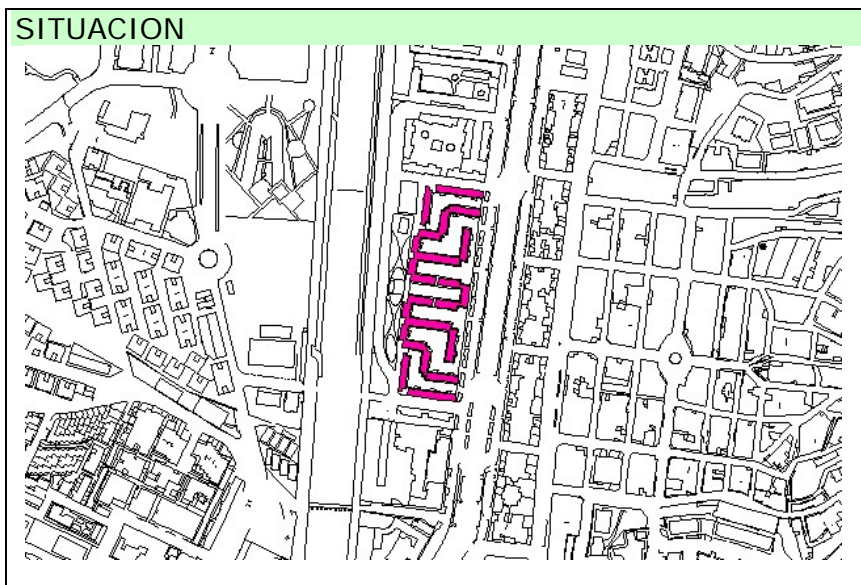
CONDICIONES DE LA PROTECCIÓN

Planta, altura, volumetría, composición de fachadas y elementos ornamentales

Zona **CIUDAD JARDÍN**

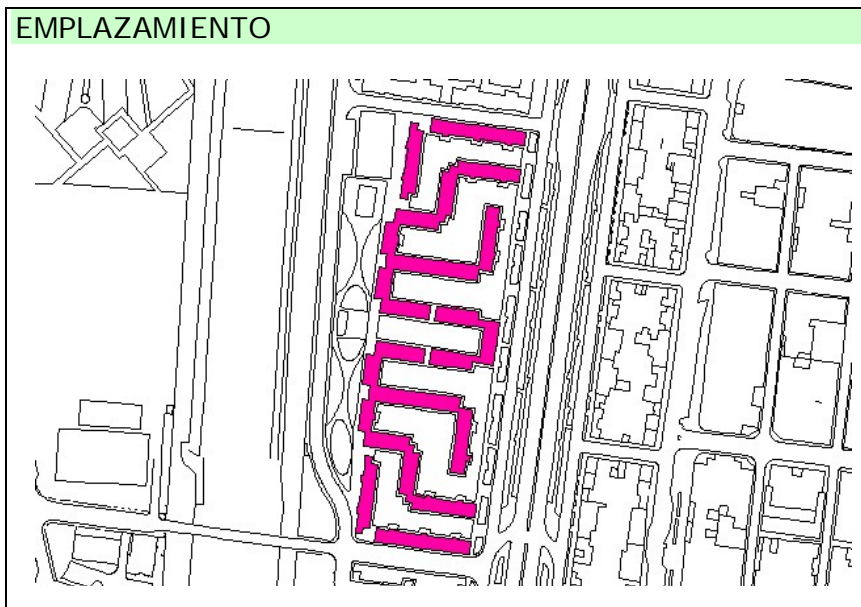
Dirección **SANTIAGO RAMÓN Y CAJAL, 13-27 y ALCALDE PEÑA RODRÍGUEZ**

Referencia **I11c**



Grado de Protección **CONJUNTO**

DESCRIPCION
Grupo Herrera Oria: Un total de 24 bloques de viviendas de altura y diseño uniforme de bajo más cuatro plantas se ordenan en disposición ortogonal constituyendo una greca que se extiende a lo largo de un gran rectángulo situado entre el río Guadalmedina y la antigua carretera a Casabermeja. Esta disposición deja considerables espacios libres, algunos de ellos en fondo de saco, unas veces orientados hacia la carretera, y otras hacia el río. La unión de los bloques por los ángulos resta pesadez al conjunto. Las fachadas muestran la rítmica y ordenada disposición de huecos de las ventanas, destacando las aberturas más amplias dispuestas en las cajas de las escaleras, directamente abiertas hacia el exterior. Cubiertas tradicionales de cerámica curvas.



EDIFICACION

- **Ámbito** : 16.000 M2
- **Topología** : BLOQUE ADOSADOS
- **Altura** : B+4
- **Estado de conservación** : BUENO

SÍNTESIS HISTORICA
 Dentro del III Plan de Viviendas se concibió este proyecto que elaboró en 1956 el arquitecto Fernando Morilla. En 1958 se adjudicó su realización a la empresa Miranda Dávalos, aunque algunos problemas sobrevenidos –como la solución a los desagües naturales al río-, demoró su conclusión total hasta 1962, aunque algunos bloques se habían estado entregando desde 1960.

AUTOR Fernando Morilla
EPOCA 1956 (proyecto); 1958-1962 (construcción)
ESTILO Autárquico

VALOR PATRIMONIAL
 Ejemplo arquetípico de las promociones de viviendas públicas de carácter social por parte de la administración del movimiento. Igualmente responde a un arquetipo de la época la ordenación de los bloques creando espacios libres entre ellos.

REFERENCIAS DOCUMENTALES Y BIBLIOGRAFICAS
 72, 934; REINOSO BELLIDO, R., *Topografías del Paraíso. La construcción de la ciudad de Málaga entre 1897 y 1959*, COAM y Colegio de Aparejadores, Málaga, 2005, pp. 398.

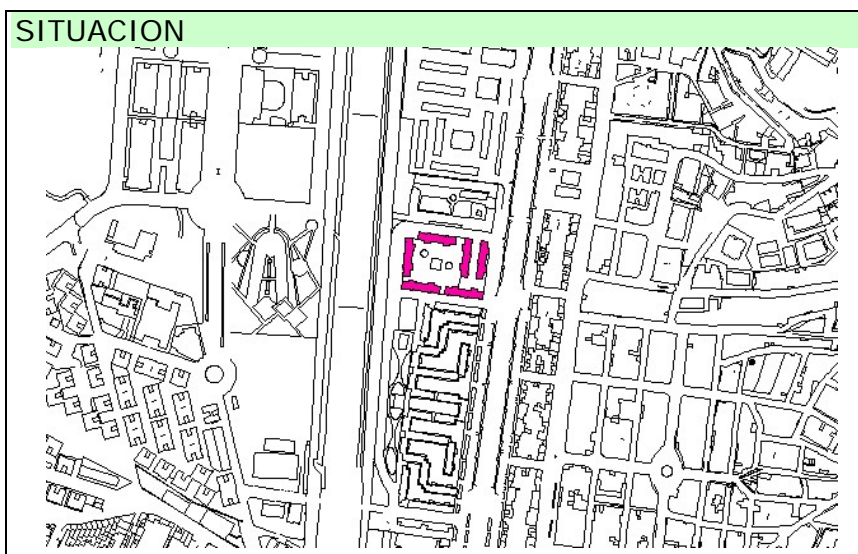
OBSERVACIONES

CONDICIONES DE LA PROTECCIÓN
 Espacios libres entre los bloques. Planta, volumetría, altura, composición de fachadas.

Zona **CIUDAD JARDÍN**

Dirección **SANTIAGO RAMÓN Y CAJAL Y ALCALDE PEÑA RODRÍGUEZ**

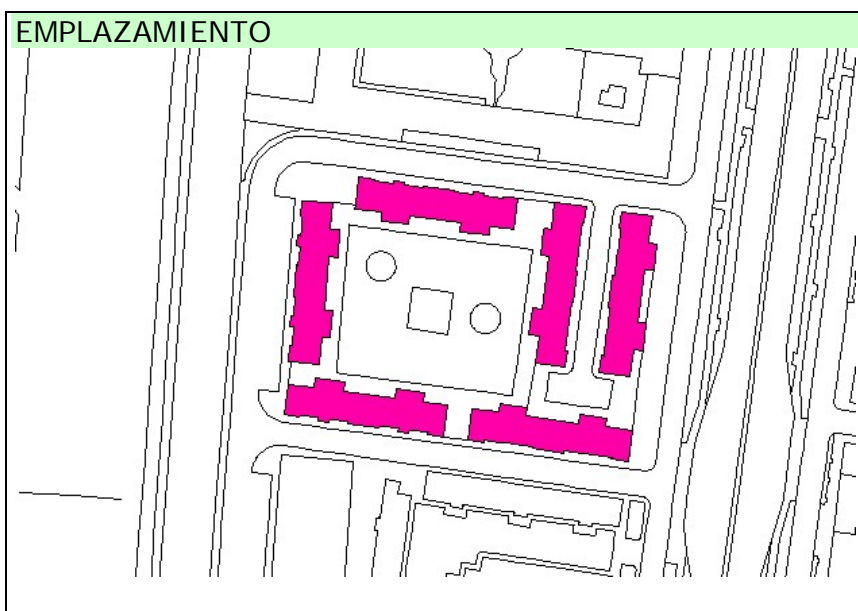
Referencia **I12c**



Grado de Protección **CONJUNTO**

DESCRIPCION

Grupo Virgen del Carmen:
El conjunto lo integran un total de seis bloques de planta rectangular e idénticos en dimensiones y fachadas. Adoptan una disposición perimetral en torno a un espacio central cuadrado libre que funciona como zona verde y de esparcimiento. Los bloques son todos de bajo más cuatro plantas y resueltos con gran funcionalidad y sin ninguna concesión a la ornamentación. De la mera distribución regular de ventanas rectangulares únicamente destaca en la vertical sobre los portales de acceso los huecos dispuestos para tendederos, parcialmente ocultados al exterior mediante celosías metálicas de despiece geométrico.



EDIFICACION

- **Ámbito** : 6.500 M2
- **Topología** : BLOQUE ADOSADOS
- **Altura** : B+4
- **Estado de conservación** : BUENO

SÍNTESIS HISTORICA

En los terrenos que quedaban libres en ciudad jardín el III plan de viviendas preveía la construcción de nuevas promociones de viviendas para obreros. José Ortega y Marín elaboró en 1958 un primer proyecto que se demoró mucho en su tramitación, por lo que no se inició hasta 1962 con nuevo proyecto de Carlos Verdú y Cesar Olano.

AUTOR Carlos Verdú y César Olano

EPOCA 1962 (proyecto inicial); 1964 (conclusión)

ESTILO Autárquico

VALOR PATRIMONIAL

El valor patrimonial de estas edificaciones radica en su funcionamiento como conjunto y su relación con el espacio libre articulado entre ellas.

REFERENCIAS DOCUMENTALES Y BIBLIOGRAFICAS

72, 934; REINOSO BELLIDO, R., *Topografías del Paraíso. La construcción de la ciudad de Málaga entre 1897 y 1959*, COAM y Colegio de Aparejadores, Málaga, 2005, pp. 396-400.

OBSERVACIONES

CONDICIONES DE LA PROTECCIÓN

Espacio libre entre las edificaciones, plantas, volumetrías y composición de fachadas de los edificios.

Zona **CIUDAD JARDIN**

Dirección **RAMÓN Y CAJAL, PERALTA ALMAGRO, AV. GUADALMEDINA y POTRO DE CÓRDOBA**

Referencia **I 13c**

SITUACION



FOTOGRAFIA



Grado de Protección **CONJUNTO**

DESCRIPCION

Conjunto Sagrada Familia:
 Como novedad compositiva respecto a otras promociones de la época esta presenta la novedad de combinar dos tipos diferentes de bloques. Los bloques con planta en "H" (nueve en total) en el sector Sur, y los bloques alargados (catorce en total), casi todos ellos en disposición paralela y orientados hacia el río. Con altura uniforme de bajo más cuatro plantas, presentan la habitual distribución de huecos adintelados muy regular y ausencia de elementos ornamentales. Los espacios libres –uno cerrado y otro abierto hacia la avda. del Guadalmedina-, se concentran en el sector norte de la barriada.

EMPLAZAMIENTO



FOTOGRAFIA DETALLE



EDIFICACION

- **Ámbito** : 32.000 M2
- **Topología** : BLOQUE ADOSADOS
- **Altura** : B+4
- **Estado de conservación** : REGULAR

SÍNTESIS HISTORICA

Una de las últimas promociones autárquicas que completaron el espacio libre de Ciudad Jardín fue el de la barriada Sagrada Familia, realizada con proyecto del arquitecto J.M^a. Santos Reim en 1961 y construida por la constructora Acinipo S.A.

AUTOR José María Santos Reim

EPOCA 1961

ESTILO Autárquico

VALOR PATRIMONIAL

Constituye un ejemplo de la arquitectura doméstica de promoción pública y del urbanismo de la autarquía, que conserva sus características originales casi sin alterar.

REFERENCIAS DOCUMENTALES Y BIBLIOGRAFICAS

REINOSO BELLIDO, R., *Topografías del Paraíso. La construcción de la ciudad de Málaga entre 1897 y 1959*, COAM y Colegio de Aparejadores, Málaga, 2005, p. 242

OBSERVACIONES

Agunos bloques han cegado las ventanas de la caja de la escalera para instalar ascensores. Un bloque ha instalado un cierre metálico con cristal oscuros en toda la vertical de la fachada que distorsiona la arquitectura inicial.

CONDICIONES DE LA PROTECCIÓN

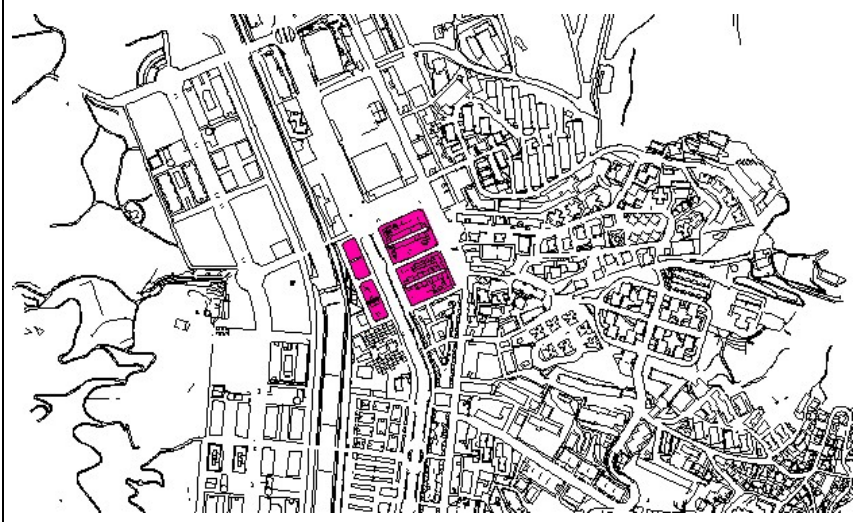
Alturas, volumetrías, tipos de cubierta y composición de fachadas.

Zona **CIUDAD JARDÍN**

Dirección **EMILIO THUILER, 105-113-
JACINTO BENAVENTE, 8-12 y1-13**

Referencia **I14c**

SITUACION



FOTOGRAFIA



Grado de Protección **CONJUNTO**

DESCRIPCION

Grupo del Canódromo:
La promoción la integran cuatro bloques situados en el extremo Norte de la ciudad Jardín. Dos de ellos, de mayores proporciones, se disponen en el lado Este de la carretera. Son de planta rectangular, atravesados por una calle de parte a parte a la que se accede a través de triple arquería de medio punto y que da paso a viviendas unifamiliares con patio de una sola planta. Exteriormente la edificación tiene dos plantas de altura excepto en la fachada principal y las esquinas, en las que sube a tres, disponiendo una aliteración volumétrica justo en el ángulo al situar unos accesos a través de pórtico cubierto con arcos sobre el que se sitúa en la planta primera una terraza. En el lado Oeste de la carretera si sitúan otros dos bloques de menores proporciones muy similares.

EMPLAZAMIENTO



FOTOGRAFIA DETALLE



EDIFICACION

- **Ámbito** : 46.000 M2
- **Topología** : BLOQUE ADOSADOS
- **Altura** : B+2
- **Estado de conservación** : REGULAR

SÍNTESIS HISTORICA

El II Plan de Vivienda de 1949 preveía la construcción en Málaga de 5.000 viviendas, de las que 2.750 se construyeron en 1956 en el denominado Grupo del Canódromo, que cerró por el Norte a la Ciudad Jardín con la construcción de una infraestructura de ocio como fue el Canódromo (Ortega y Marín, 1965).

AUTOR Desconocido

EPOCA 1956

ESTILO Autarquico

VALOR PATRIMONIAL

Constituyen un interesante ejemplo de la arquitectura de la Autarquía. A pesar de que carece de espacios libres interiores es interesante la fórmula empleada para no caer en una excesiva contundencia en la ocupación del espacio.

REFERENCIAS DOCUMENTALES Y BIBLIOGRAFICAS

REINOSO BELLIDO, R., *Topografías del Paraíso. La construcción de la ciudad de Málaga entre 1897 y 1959*, COAM y Colegio de Aparejadores, Málaga, 2005, pp. 387-389; 72, 934

OBSERVACIONES

El conjunto se conserva con fidelidad a su disposición original excepto las reformas acometidas en algunos portales de acceso, actividad ésta que debe vigilarse.

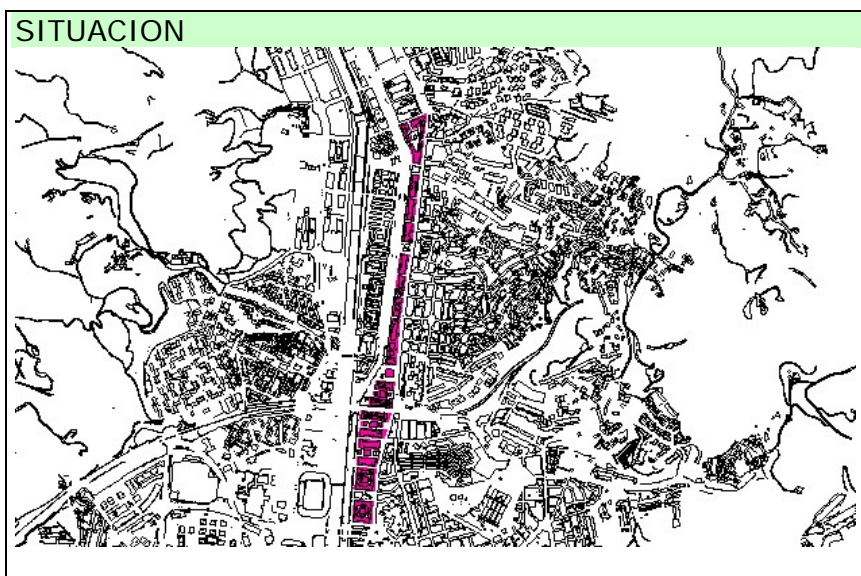
CONDICIONES DE LA PROTECCIÓN

Planta, altura, volumetría, espacios interiores y composición de fachadas.

Zona **CIUDAD JARDIN**

Dirección **Avda. RAMON Y CAJAL
Conjunto Camino Viejo C. Jardín**

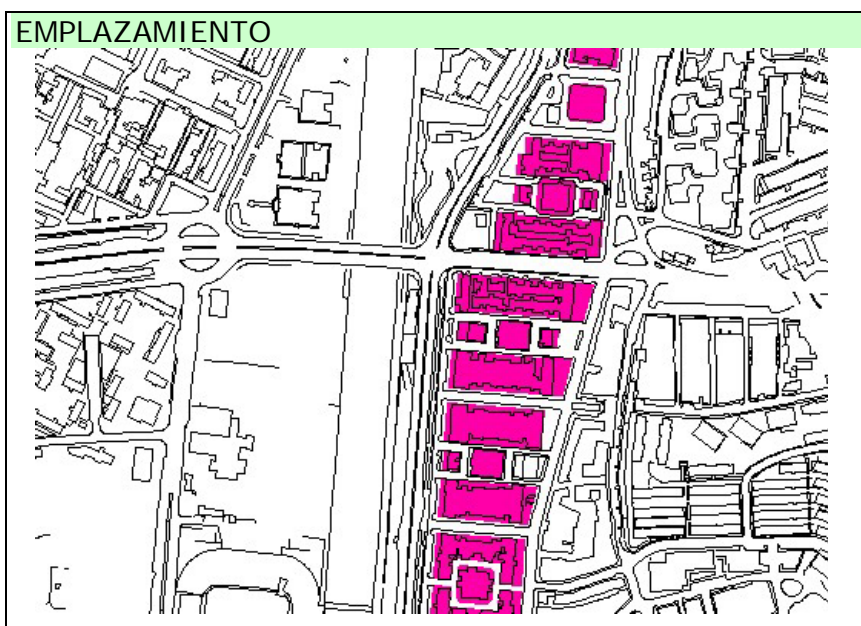
Referencia **I15c**



Grado de Protección **CONJUNTO**

DESCRIPCION

Conjunto Camino Viejo de Ciudad Jardín:
Comprende las edificaciones que se emplazan entre las siguientes vías: Leopoldo Werner, Emilio Díaz, Lorenza Correa, María Tubau, Emilio Thuiller, Dolores Cortes, Avda. Santiago Ramón y Cajal y Avda. Jorge Silvela. Inmuebles con viviendas pareadas en general, los huecos originales, verticales y muro de obra exterior rematado con piñones cerámicos. En conjunto destaca la amplitud de las viviendas con paramentos laterales parcialmente rehundidos. A destacar el amplio alero que recorre los edificios con uso de ladrillo en diferentes modalidades: triglifos, canes intercalados con cerámicas, serie colocada a tizón y moldura superior. Por encima de éste, se monta el tejado a cuatro aguas, con cumbrera y limatesas vidriadas bicolors que queda interrumpido con la irrupción vertical del palmetón de perfil mixtilíneo levantado a base de ladrillo dispuestos a soga -visible el llagueado-, con ménsulas y cartela central cegada



EDIFICACION

- **Ámbito** : 122.000 M2
- **Topología** : ADOSADA - PAREADAS
- **Altura** : B, B+1 y B+2
- **Estado de conservación** : REGULAR

SÍNTESIS HISTORICA

Las viviendas de este barrio fueron creadas bajo la Sociedad Anónima de Casas Baratas, a raíz de la nueva legislación española al respecto. Estas casas de Ciudad-Jardín fueron edificadas en los terrenos que la División Hidráulica del Sur de España fue ganando al cauce del río Guadalmedina tras la grave inundación que padeció Málaga en 1907 en terrenos cedidos gratuitamente. En 1925 se iniciaron las obras, extendiéndose hasta 1935.

REFERENCIAS DOCUMENTALES Y BIBLIOGRAFICAS

14, 258-259; 75, 398; MORENTE DEL MONTE, M^a., El patrimonio cultural. Un propuesta alternativa al concepto actual de Patrimonio Histórico. Aplicación al análisis de la ciudad Jardín de Málaga, UMA, 1996.

AUTOR Gonzalo Iglesias Sánchez Solórzano.

EPOCA 1925-1935.

ESTILO Historicista.

OBSERVACIONES

El ámbito de ciudad jardín fue objeto de un Plan Especial de Protección en 1991.

VALOR PATRIMONIAL

Interesante ejemplo de la arquitectura de la época que se revaloriza por pertenecer a un conjunto de urbanización unitaria y simultánea

CONDICIONES DE LA PROTECCIÓN

Alturas, volumetrías, tipos de cubierta y composición de fachadas.